

Guayaquil, 6 de Octubre del 2011

Señores
ACCIONISTAS BALSAUIL S.A.
Ciudad.-

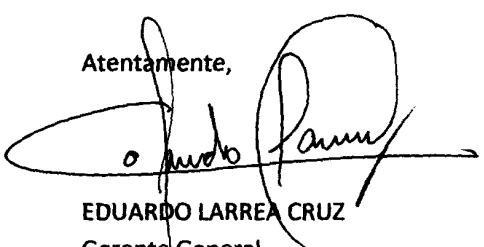
Estimados Señores:

En cumplimiento de mi obligación como Gerente de la Compañía, y conforme a lo establecido en la Ley de Compañías y el Estatuto vigente, presento a Uds. el siguiente informe:

Adjunto el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, así como el correspondiente informe del comisario.

Dejo en consideración de Uds. la aprobación del Balance y Estado de Perdidas y Ganancias, cortado al 31 de Diciembre del 2010.

Atentamente,


EDUARDO LARREA CRUZ
Gerente General

18 OCT 2011

6pm